



Por la presente, \_\_\_\_\_, mayor de edad y con DNI \_\_\_\_\_, como participante o ganador del concurso de creación del himno representativo del Xerez Deportivo Fútbol Club, en el marco del Real Decreto 1/1.996 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Propiedad Intelectual, y en relación con la creación del himno por ganador del citado concurso.

HACE CONSTAR: Que de conformidad con lo dispuesto en las Bases del Concurso para la composición del himno del Xerez Deportivo Fútbol Club, y lo dispuesto en los arts. 2 y 3 de la reseñada Ley de la Propiedad Intelectual, por la presente HACE CESIÓN de sus derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra sin más limitaciones que las establecidas en la Ley, incluyendo entre las mismas la titularidad y la legitimación para su inscripción a nombre del Club en el Registro de Patentes, Marcas y Distintivos, sobre los derechos citados.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente, adjuntando copia del DNI, en Jerez de la Frontera a veinte de mayo del dos mil diecinueve, de todo lo cual como secretario del Club, doy fe.

Cedente

Secretario